



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00323933- -UNC-ME#FCQ - Convenio para Pasantías con Techno Health

---

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la suscripción de un Convenio General de Pasantías – Ley 26427 – entre la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad y la Empresa TECHNO HEALTH SRL, a fin de implementar el sistema de pasantías educativas con dicha empresa;

ATENTO:

A lo acordado en orden 5, del expediente de referencia por la Cra. Luciana Soledad FRIAS de la Empresa Techno Health SRL y el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el convenio General de Pasantías entre la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad y la Empresa TECHNO HEALTH SRL, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

MCG/npd